



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA
VARCAP S.A

Constituida mediante escritura pública del 26 de noviembre del 2012
Registro mercantil No. 1 del 2 de Enero del 2013

Puyo, 21 de febrero del 2015.

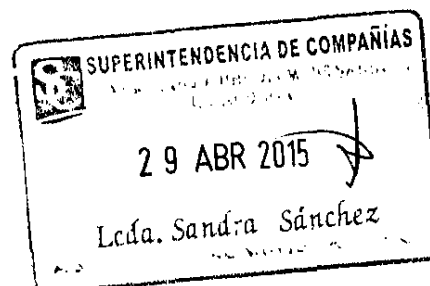
Señor
Eduardo Vargas Cabrera
Estimado Señor:

La Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A., en sesión Extraordinaria celebrada el día sábado 21 de Febrero del 2015, resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A., por un periodo de 2 años de acuerdo al Art., veinte y nueve del estatuto social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A., para que la represente legal, judicial o extrajudicial (o administre las demás funciones señaladas).

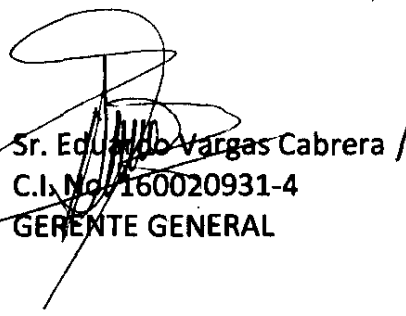
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Mera Doctor Juan Javier Gavilanes Sánchez, el día 26 del mes de noviembre del año 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el día 02 del mes de Enero del año 2013, con el número de inscripción 2 y el libro con el número 2.

Atentamente,


Sr. Luis Pozo Becerra
C.I. No. 160005784-6
PRESIDENTE



Puyo, 21 de febrero del 2015, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A.,


Sr. Eduardo Vargas Cabrera /
C.I. No. 160020931-4
GERENTE GENERAL

NOTARIA TERCERA
CANTÓN PASTAZA
Dra. Gabriela Rosendo

Factura: 001-001-000002965



20151601003D01142

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151601003D01142

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASTAZA, a 24 DE ABRIL DEL 2015.

NOTARIO(A) IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON PASTAZA

NOTARIA TERCERA
CANTON PASTAZA
Dra. Catalina Mantilla

**ESPACIO
EN BLANCO**

---ZON : Que en ésta fecha y con el No. 87 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA VARCAP S.A.**, a favor de la señora **EDUARDO VARGAS CABRERA**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 91 .

Puyo , marzo 25 del 2015 .

EL REGISTRADOR

[Firma]
Dr. Danilo Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA

